

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

La Herencia Misteriosa

—Lo deseó; pero ¿cómo conciliar todo lo ocurrido con vuestra inocencia?

—Dios es grande, y me juzga en este momento.

—Vais á ser conducido á vuestra casa y á la de esa mujer y se hará en ellas una pesquisas, y si la carta no se encuentra será una circunstancia en vuestro favor.

El juez tiró de la campanilla. Se presentó un comisario de policía y acompañó á Fernando.

—Señor—le dijo el comisario,—ordinariamente los presos son conducidos en un carro de la cárcel por dos agentes con uniforme; sin embargo, el juez, atendida vuestra situación, espera que me sea querida su resistencia.

—Os lo juro—contestó Fernando.—

Jamás pretendría evadirme; deseo que se pruebe mi inocencia.

En la puerta aguardaron un coche; subieron á él, y dijo el comisario al cochero:

—Calle de María, número 2.

La llegada de Fernando á su casa en compañía de algunos desconocidos, cuyo trabajo no indicaba su profesión, no despertó la curiosidad.

Los agentes verificaron la pesquisas, y cuando se concluyó, dijo Fernando sien-

riendo:

—Ya lo veis: la carta que buscáis no está aquí.

—Vamos á la calle de Moncey—dijo el comisario.

Bacaré acababa de dejar su casa con Fanny.

La servidumbre de la cortesana se componía de un cochero, una cocinera, una camarera, lacayo y un jardinero.

En el momento de presentarse el comisario, la madre de la cortesana estaba ausente y no sabía lo que había pasado en la casa de su hija.

El cochero y Fanny ya sabemos que conducían á su ama á la casa de locos.

Quedaban solamente el jardinero y el su hija, ésta se ocupaba activamente en buscar á la heredera de la inmensa fortu-

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 7.—San Cayetano, fr. y s. Alberto, carmelita.

Día 8.—San Ciriac y ep. mrs.

Día 7.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

Jubileo

Día 7.—En la iglesia del Rosario.

Día 8.—En la iglesia de San Lorenzo.

Se manifiestan á las seis y se oculta á las diez y veinte.

Oficio divino.

Día 7.—Se reza de San Cayetano, débil. Color blanco.

Día 8.—Se reza de San Ciriac, mr. Semi doble, color encarnado.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 7.

1.^a pleamar 7'11.—1.^a bajamar 13'45.

2.^a pleamar 19'47.—2.^a bajamar 00'00.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'35.—Poneste á las 19'25

Sale la luna á las 23'51.—Poneste á las 1'12.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diarios menos los festivos, en que

no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00—

De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con es-

cala en el Dique, á las 9'15.—De la Carraca

directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el

Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz,

con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á

Puerto Real y Carraca con escala en id. á las

13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala

en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con

escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto

Real con escala en id. á las 16'30.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 4 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madera 346 nombres 119'75 pesetas.—Camina de la Ronda, 16 hombres 34'00 pesetas.—Jardines, 49 hombres: 112'75 pesetas.—Cementerio 8 hombres: 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres: 00'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Matrícula de 900 asilados y sirvientes 30'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 24 ccs 3,066'00.—Lanares 000 con 00'03 kilos, —De cerca 00 con 000'00 kilos—3 jorales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 017

Existencia de presos en la Cárcel 227

En la Prevención 24.

Cadáveres sepultados 06.

Servicios de coches para Arcos

En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

SALIDAS DEL PUERTO.—SALIDAS DE CADIZ

Día 7.

7'30.—10'00—15'30. | 8'30.—14'00.—16'30.

Día 8.

9'00.—12'00.—15'30. | 10'30.—14'00.—16'30.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

Al ver á aquellos hombres que hablaban en nombre de la ley, los condujeron al cuarto de Bacaré, que estaba aún en el mismo desorden que á la hora de su salida.

—Empacemos por aquí—dijo uno de los agentes.

Los armarios, los baules, el gabinete, todo fué registrado.

—¡Calle! —dijo repentinamente uno de los agentes.—Aquí hay un gabán de hombre.

—Es mío—dijo Fernando;—lo dejé olvidado al vestirme esta mañana.

El agente lo cogió, estudiando:

—Pesa bastante... Parece que hay alguna cosa en el billetero.

—No lo creo—contestó Fernando,—á menos que no sea una llave.

El agente sacó del billetero una gruesa cartera de teñite verde.

Al verla, Fernando palideció y dió un grito.

El agente la entregó al comisario, y éste sacó de ella un paquete de billetes,

que exclamando:

—¡Ah! Creo que ahora no negarás más el acusado.

Fernando acababa de desmayarse.

El infernal genio de Williams triunfaba, y la inocencia de su víctima carecía ya completamente de toda prueba.

CAPITULO XXI

Alerta

Mientras que el genio infernal de Williams envolvía á todos los personajes de esta historia que podían impedir sus pro-

yectos; que Fernando, acusado de robo, era preso; Bacaré, encerrada como loca;

Coralina confiada á la horrible viuda Fi-

part, y en fin, completamente separados

los tres, los que podían indicar á Arme-

ndo de Kergaz las huellas de Teressa y da

buscar á la heredera de la inmensa fortu-

na del barón Kermaruet, de que era depositario.

el talle esbelto y elegante del desconocido.

Ayudado por Sebastián, servido por su policía bien pagada, no había, sin embargo, descubierto nada absolutamente el

día en que después del asesino de Be-

Coralina.

Armando ofreció, como hemos dicho,

su brazo á Juana, y bajaron al barrio del

barco, descubierto nada absolutamente el

día en que despidió el brazo de Juana.

—Madre mía—dijo la florista á la de Balder para conducirla á la calle de León,—no queréis subir un rato?

—Oh, sí—respondió León.

—Mi buena Coralina—añadió Juana

—es tarde, estoy cansada, permitidme

que os deje.

León tendió la mano á Kergaz, y dijo:

—Adios, camarada, hasta más tarde;

porque nos veremos, no es cierto?

—Seguramente—respondió Armando.

—Me llamo León Rolland, vivo en la

calle de Villanueva, trabajo en la de Cha-

conmovido á la vista de aquel traje negro

que indicaba un luto reciente, y aquella

que no se hallaba en su centro

entre aquellas otras dos mujeres, que la

una era completa campesina y la otra te-

nía todas las maneras graciosas y coqueta-

tes de una modista.

Coralina, á sus ojos, era linda y alegre

como la dicha; Juana bella y triste como

el más noble de los infortunios.

A la primera mirada adivinó que solo

la desgracia habría podido aproximar la

señorita Balder á la joven florista, esta-

bleciendo entre ellas una especie de inti-

midad.

Armando comprendió, adivinó todo

esto, y arrastrado irremisiblemente hacia

alma excelente; es una criatura encanta-

Juana, obedeció á una de esas atraccio-

nones extrañas, comenzó á considerar el pá-

lido y noble rostro de la huérfana, se

conmovió á la vista de aquel traje negro

que indicaba un luto reciente, y aquella

que no se hallaba en su centro

entre aquellas otras dos mujeres, que la

una era completa campesina y la otra te-

nía todas las maneras graciosas y coqueta-

tes de una modista.

—Serás huérfana acaso?

</div

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

NO JURARÁS

Especialmente en los países meridionales está tan extendido el feo vicio del juramento, que no es difícil escuchar a cada paseo individuos que por el detalle más baladí y más insignificante, juran y perjurian, como si se tratase de lo de mayor importancia y trascendencia.

A parte lo fea que resulta semejante costumbre, el que tiene el vicio de que nos ocupamos, se dá sin hacerse cuenta de ello una patente de embastero, pues que supone que no se creído jamás por sus palabras, y necesita para darle autoridad y robusteceria, de la solemnidad del juramento.

Uno de los principales defectos del hombre, debe ser el que merezca crédito, alcance fama de veraz y no se porga en duda nada de cuanto él dice.

Si puede existir algo más respetable, aun para el más corrompido, algo del más respetuoso canto, es evidentemente la madre, figura respetabilísima y santa en la existencia, como imborrable y eterna en la muerte.

Los que juran, ya por costumbre, ya por verdadera necesidad, no vacilan en hacer la insensatez de que por el motivo más baladí y menos importante, invocar la memoria ó el recuerdo de sus afecciones más respetables y más caras.

La enormidad de este hecho, que no se aprecia por la perjudicial costumbre que existe y que hace se considere como vulgar y corriente, no la puede apreciar el individuo que en tal vicio incurre, y que semejante falta comete.

Quien aprecie la falta gravísima es la de aquellos que veraces por naturaleza, que creen que debe el hombre ser atendido y considerado tan solo por su palabra, ven que hay quienes entienden cuando no hay necesidad para ello, que para robustecer sus palabras, por poca importancia que tenga lo que se manifiesta, hay que apoyarlo con el juramento.

No es ni puede ser esto, ahora ni nunca, hecho disculpable, porque si bien e que tiene la mafía de jurar, que ya lo hace inspirado por la costumbre, y sin el objeto de causar mal á nadie, debe tenerse presente que el hombre ha de evitar por cuantos medios tiene á su alcance, no solamente lo que daña al prójimo, sino lo que le puede conducir á su deseo de crédito.

Y este es el principal de los males que causa el vicio de que nos ocupamos.

De nuestra edición de la mañana

TELEGRAMAS PUBLICADOS

Firma de S. M.

Madrid 5, 18 30.

Telegrafías de San Sebastián que Su Magestad la Reina no ha firmado hoy.

Visita

El Sr. Remero Robledo estuvo en el Palacio de Miramar.

Permaneció media hora conferenciando con S. M. la Reina.

No es cierto

El Duque de Almodóvar del Río ha desmentido que se trate de mandar buques de guerra á Marruecos.

Revista naval

Madrid 5, 23.

Se están preparando los barcos que forman la escuadra, para que sean revisados por los Reyes.

Invento

En la Coruña se han hecho con gran éxito, ensayos de un motor que funciona sin combustible, electricidad, ni vapor.

No gusto

En San Sebastián ha disgustado el espectáculo de D. Tancredo López.

Combinación de magistrados

Se habla de una combinación en la magistratura, que tendrá por base la jubilación de un magistrado del Tribunal Supremo.

Corrida de aficionados

En la corrida verificada por el gremio de zapateros de Madrid, fué cogido y herido gravemente un aficionado.

Consejo de Ministros

Madrid 5, 23 45

Tres horas ha durado el Consejo de Ministros.

Quedó ultimada la combinación de Gobernadores, la cual se enviará mañana á la firma de S. M.

Los ministros han estado reservadísimos acerca de los nombres y provincias á que afecta dicha combinación.

El Sr. Sagasta expuso el programa de la reorganización de los servicios.

Este abarcará la modificación de las leyes del jurado y electoral, la reducción de los gastos, la mejora en los ingresos, la consolidación y nivelación de los presupuestos, la supresión de los deudos adquiridos, la reforma de las leyes municipal y provincial, la ley de empleados, disminuyendo su número y retribuyéndolos mejor, determinando cuales han de ser las condiciones para sus nombramientos, y dándoles garantías de estabilidad.

También se tratará de formar la ley de procedimiento administrativo, abreviando los trámites y fijando un plazo para la resolución de los expedientes.

La preparación de las leyes sobre huelgas y jurados mixtos, así como otras que afectan á las cuestiones sociales; la supresión de los gastos superfluos de guerra y marina.

Se estudiará la formación de un código de Instrucción pública que modifique la enseñanza en sentido moderno y la supresión de los derechos que cobran los registradores de la propiedad, así como los auxiliares de la administración de justicia, fijando tales en su equivalencia.

lencia, fijando tales en su equivalencia.

Nombramiento

Madrid 6, 1 30.

Ha sido nombrado segundo jefe del ministerio de la Gobernación el Sr. Villarubia.

Crimen

En Lubrín (Almería), un sujeto ha asesinado á una tía y una nieta suyas por robarlas.

La combinación

de gobernadores

Madrid 6, 2 30.

Se guarda la más absoluta reserva respecto de la combinación de gobernadores.

Solo se sabe que hay seis nuevos.

Entre las provincias que entran en la combinación figura Guadalajara.

Las candidaturas fantásticas que circulan son muy numerosas.

Era de esperar

Se señala el fracaso que ha representado en el Consejo de Ministros la potencia sobre la reorganización de los servicios.

El señor Sagasta se opuso á todo aumento en los gastos, aconsejando que cada ministro estudie las reformas de su departamento, concretándose á lo presupuestado.

Disposición

Madrid 6, 3.

La «Gaceta» publica un R. D. disponiendo la formación de escalafones para los profesores normales.

La Emperatriz Federico

Comunican de Berlín ha dejado de existir la Emperatriz Federico, madre del Emperador de Alemania.

CULTURA Y FUERZA

Lo primero que un país requiere para entrar en el concierto de la civilización, asimilársela y contribuir á ella, es cultura, y ésta no se obtiene sin que en instrucción pública se gaste cuanto sea necesario, aún á costa de grandes esfuerzos y sacrificios, pues sólo por ella podrá regenerarse.

Nosotros, que estamos convencidos que únicamente por el mar esta nación ha de recuperar su puesto en Europa y alcanzar de nuevo prosperidad, atribuimos á su ignorancia y atraso la ineficiencia que se demuestra ante la idea de aprovechar las condiciones marítimas y geográficas de

la Península, relegándola á último término dentro de su política, cuando debieran ser el objetivo primordial de sus gestiones.

A fin de que así ocurra es preciso que esta idea encarne en el espíritu público, y sólo se conseguirá con mayor cultura en la nación, que entonces se dará cuenta de sus males y de sus remedios, apreciando mejor los recursos de que dispone y las condiciones naturales de territorio que puede con gran ventaja utilizar.

La Marina representa la síntesis de los adelantos científicos e industriales de una civilización, y la medida del progreso de cultura de las naciones, puede obtenerse por su desarrollo marítimo, tanto en flotas como en industrias navales, las atrasadas jamás podrán, de continuar en ese estado, ser, predominantes en el mar, ni aún viviendo de prestado.

Por tales razones estimamos que debiendo España atender con preferencia al desenvolvimiento de sus naturales intereses marítimos, le es imprescindible una cultura previa, tanto para comprender la necesidad en que está de hacerlo, como para verificarlo con utilidad.

Así es que como españoles y convencidos de que solo por Marina podrá la nación levantarse, abogamos por que la instrucción pública adquiera en ella la importancia mayor en la esfera de la administración y se le dediquen todos los recursos que necesite, pues en cuanto el país se ilustre echará de ver inmediatamente que en su dilatado litoral y en su posición sobre el Mediterráneo y el Atlántico y en su proximidad al Norte de África, radican sus fuerzas de vida y las esperanzas de su porvenir.

Pero como no es posible detener la marcha del mundo ni sus acontecimientos hasta tanto que á nosotros nos convenga, también se requiere que nos preparemos para afrontar estos en la parte que nos atañe y pongamos nuestras fuerzas de mar y tierra en condiciones de garantizar nuestra inte-

gridad nacional, amenazada de próximos riesgos.

Escuelas Católicas

Instrucción pública, Ejército y Marina: he aquí los tres objetivos que deben predominar en la política actual de España, pues significan la resolución de sus problemas más apremiantes y son la base de su desenvolvimiento sencillo.

SUSCRIPCION A LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

(Continuación)

Don Mariano Delgado, 0'50; don Fermín R. de Agredano, 0'50; don J. Telle y hijos, 5; don Santiago Ratto, 1'50; don Antonio Ruiz de la Cuesta, 1; don Ambrosio Ruiz, 3; don Anselmo Aparicio, 3'75; don José Martínez Crespi, 1; don Felipe Otero, 0'50; Sres. Geraldi y Torre, 2'50; doña Carmen Cuesta, viuda de Ravello, 5; don Mariano Bayllerés, 5; don Emilio Marzan, 2'50; don Guillermo Ravina, 5; don Rafael Santacilia, 1; don Fernando Díaz Barrall, 1; don Rafael Larana, 1'50; don Angel Márquez, 1'50; don Ramón Pérez y Alcalá de Olmo, 5; don Pedro Gordillo, 1'50; don Miguel A. Riera, 0'50; don Antonio Macallo, 1; don Antonio Gil, 0'50; señores González Péredo y C., 10; don Ramón G. Ravina, 5; don Manu. Paul, 25; don Benito Arroyo, 2; don Francisco de Nicolás, 5; don Angel González, 5; don Pablo Cárdenas, 0'50; don Eduardo del Río, 0'50; don Ricardo Romero, 1; don Eusebio Moreno, 1; don Juan Calderón, 0'50; don Joaquín Accame, 1.

D. Evelio Lainez, 1; don Germán Sagrario, 1; don Manuel Sagrario y de Solá, 1; don Enrique Guernica y Siloniz, 2; don Eduardo de Guernica y Siloniz, 2; don José de Vilches Chell, 2'50; don don Leopoldo H. de Solás, 2'50; don Eduardo Guernica y Ortiz, 5; don Carlos Julián Gómez, 2; don Pedro S. Gómez, 2; don Juan Gómez y de Eizaguirre, 2'50; don Enrique Grós, 3; don John U. Petty, 5; don Augusto Lerdo de Tejada, 2; Sres. Tovía y Gómez, 10; don José Luis Madero, 1; don Ramón Pérez, 3; don Enrique Rousselet, 1; don Santiago Alonso, 5; don Rafael Rodríguez, 1; don Manuel Taboada, 1; don Jacinto Rey, 1.

D. Domingo Castro, 0'50; don Francisco Santibáñez, 5; don Benito Mazón, 1; don Ger. González Tárrago, 2'50; don Manuel Jiménez, 2; don Juan Merquez de la Plata, 1; don Fernando Sánchez, 2; don Francisco Abalat, 2'50; don Francisco Salazar, 1; don Rafael Cabrerizo, 1; don Joaquín Majan, 1'50; don Amalio Gutiérrez de la Vega, 5; don Manuel Gómez Madrid, 1.

(Continuación).

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifas de las Escuelas Católicas:

El Excmo. Ayuntamiento, un par elegantes piés de bambú con dos magníficas figuras; Sr. Presidente de la Excmo. Diputación provincial, un hermoso centro de porcelana; Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, un elegante perchero; Excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, un hermoso juego de lavabo; doña María Rancés de Siloniz, un reverbero; doña Felisa Capriles, viuda de Chiappino, un causto con una tetera y dos tazas de chino; don Dionisio Viciegra, dos sombrillas de raso pintado; doña María Acevilla de Rubio, un par floreros de cristal y plato; doña Bernadino Cuesta y señora, un centro y dos floreros de biscuit; don Ramón Pérez y señora, un centro de cristal y plato; doña Antonia Chapeta, viuda de Santomán, una palmarie y un vaso de esmalte; don Juan de Mata Sancho y señora, una máquina para café; Sres. Matute hermanos, un par jarones; señora Marquesa Vda. de la Calle, un abanico; don Angel Sanchez Guerra y señora, un juego de tocador; doña Dolores Moyano de Muñoz, un álbum; Sra. Julia Jaquetot, un par floreros y un muñeco de biscuit.

Srs. D. Mercedes Soroa de González, un juguete de biscuit; Srs. María y Carmen Soroa, dos juguetes de barro y una bombonera; Sra. Viuda de Vea Murguía, un centro de biscuit; Sres. D. Juan y D. José Vea Murguía, un par violetas, dos joyeros de biscuit y dos bateas; Sr. D. Miguel Prieto y señora, dos platos para cojigar.

Sra. D. Carmen Canet, viuda de Castillo, un canasto de majólica; Sra. Castillo y Canet, una bombonera y dos floreros; Sr. D. José Gómez y Velasco, 15 pesetas.

D. María Ahuja de Martín, dos floreros con figuras; doña Vicenta Siloniz, viuda de Bencosan, un canasto de cristal; doña Petra Quintana, viuda de Martínez Valdivieso y familia, un abanico; doña Juana Násterro, viuda de Pérez, un par floreros y dos fanteros; don Gerónimo Enrile y señora, un par azulejos pintados con mero de nogal; doña Concepción Gaona de Gil de los Reyes, un tibor y propiedad de Ocaña, segunda clase, con seis tazas con plato; doña María Josefa Molina, una muñeca; una persona que no ha dado su nombre, dos cogines de raso bordados; doña Feliciana Alvarez, viuda de Quintana, un jarrón de porcelana y cuatro platos para postres; don José Manuel Merino, dos botellas de vino; la Litografía Alemana, una vieja papel y sobres novedad; doña Javier García de Meneses de Pacheco, un par macetas con ramos de uvas; don Miguel de Aguirre, alcalde de Cádiz, un centro de majólica en forma de barco; doña Sabina Cagigas, viuda de los del Imperio, ha dictado una disposición suprimiendo las cátedras de Teología.

Todas han de proveerse por concursos entre los registradores que lo soliciten.

Reformas religiosas en Alemania

Atendiendo a los deseos manifestados por Su Santidad Leon XIII, Mr. Stoltz, el ministro de Instrucción Pública y Culto del Imperio, ha dictado una disposición suprimiendo las cátedras de Teología

de los viejos católicos, nombre que se da a los sectarios del disidente Padre

Francisco Fitz Henry, un canastito de cristal y un jarrón de majólica; don José Luis Gay y señora, dos platos de barro; catedra de la Facultad de Bonn.

doña Julia Marenco, viuda de España e R. O. I. P.

Hijo: un canasto de cristal; doña Elisa Ha fallecido en Madrid el exsenador Marenco, un canastito de cristal; doña del Reino y académico D. Juan de Dios Pilar Alvarez Campano, tres devocionales de la Rada y Delgado, personalidad muy ricos y un zapato de porcelana; doña Raquel Alvarez Campano, viuda de Muriel, un reloj, un reverbero; don Emilio Lorite y señore, una bates; Sras. Sofía y Adoración Lorite, una bates; don Eduardo Ruiz López y señora, una muñeca.

(Se continuará)

El hermoso centro regalado por el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, ha tocado en suerte al Sr. D. Antonio Perera, intérprete del Hotel de Cádiz.

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «P. de Satrustegui», salió el jueves 1.º de Motevideo para Cádiz.

El «Buenos Aires», salió el viernes 2 de New York para Las Palmas (G. C.).

El «Alfonso XIII», llegó el viernes 2 a la Habana.

El «Isla de Luzón», salió el sábado 3 de Liverpool para Coruña.

El «Larache», salió el sábado 3 de Las Palmas (G. C.) para Río de Oro.

El «León XIII», salió el domingo 4 de Valencia para Málaga.

El «San Ignacio de Loyola», salió el domingo 4 de Santa Cruz de Tenerife para Las Palmas (G. C.).

Director

Se halla vacante la plaza de director de obras provinciales de Guipúzcoa, dotada con el sueldo de 5.000 pesetas y otros derechos que concede el reglamento.

Los aspirantes deberán tener el título profesional correspondiente y llevar dos años de ejercicio.

El plazo para presentar solicitudes a la Diputación provincial de Guipúzcoa, terminará el 30 de Septiembre próximo.

Vacantes

Se hallan vacantes los registros de la Gaona de Gil de los Reyes, un tibor y propiedad de Ocaña, segunda clase, con seis tazas con plato; doña María Josefa Molina, una muñeca; una persona que no ha dado su nombre, dos cogines de raso bordados; doña Feliciana Alvarez, viuda de Quintana, un jarrón de porcelana y cuatro platos para postres; don José Manuel Merino, dos botellas de vino; la Litografía Alemana, una vieja papel y sobres novedad; doña Javier García de Meneses de Pacheco, un par macetas con ramos de uvas; don Miguel de Aguirre, alcalde de Cádiz, un centro de majólica en forma de barco; doña Sabina Cagigas, viuda de los del Imperio, ha dictado una disposición suprimiendo las cátedras de Teología

Todas han de proveerse por concursos entre los registradores que lo soliciten.

Reformas religiosas en Alemania

Atendiendo a los deseos manifestados por Su Santidad Leon XIII, Mr. Stoltz, el ministro de Instrucción Pública y Culto del Imperio, ha dictado una disposición suprimiendo las cátedras de Teología

de los viejos católicos, nombre que se da a los sectarios del disidente Padre

Francisco Fitz Henry, un canastito de cristal y un jarrón de majólica; doña del Reino y académico D. Juan de Dios Pilar Alvarez Campano, tres devocionales de la Rada y Delgado, personalidad muy ricos y un zapato de porcelana; doña Raquel Alvarez Campano, viuda de Muriel, un reloj, un reverbero; don Emilio Lorite y señore, una bates; Sras. Sofía y Adoración Lorite, una bates; don Eduardo Ruiz López y señora, una muñeca.

Píldoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Toses, Difteria y Bronquitis —Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales des- cuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción.

El Ungüento Holloway bien frota- do en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del

cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa.

Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldo- ras Holloway; y la sangre que ellos limpián circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de la men- cionadas medicinas.

Caridad

Maria de los Dolores Pinto, que vive en la calle de Enrique de las Marinas número 34, enferma y huérfana que se encuentra impedida solicita de las almas caritativas que la auxilien y socorran, con lo que se hará una buena obra.

Caridad

Juan de Dios Leal y Aragón que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, acude al buen corazón de las personas caritativas.

Vive Cardoso, 24, primer piso, iz- quierda.

Caridad

Maria Groso Herrera, enferma de gravedad y sin recursos, con dos hijos pequeños, se recomienda á las personas caritativas que quieran socorrerla con una limosna.

Vive Consolación 11, cuarto núm. 12

Caridad

La enferma impedida Palma Vargas, que vive en la calle de la Consolación, número 8 y que se encuentra sin recursos, pide á las almas caritativas la soco- rrerán en su desgracia.

Caridad

La implora María Ortega, que después de haber estado en buena posición hoy se encuentra en la mayor necesidad, enferma y sin recursos, suplica á las perso- nas caritativas la socorrerán con sus limosnas. Vive Sopránis 12, azotea.

Caridad

Manuel Benítez, que se encuentra padeciendo una enfermedad crónica que le imposibilita para el trabajo y se encuentra sin recursos, solicita le atiendan y so- corrían las almas caritativas.

Vive San Leandro, 10.

Im prenta de LA DINASTIA

Santa Inés, número 17

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.--AL LIMON PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900. Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imi- taciones y pedir siempre la legítima Magnesia del Dr. Trigo.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.—Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.



SERVICIOS
DE LA



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinatarios que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Palacio-Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

"La Correspondencia de España" uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

número 17

Santa Inés,

D. Gonzalo Céron,

Imprenta de

rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres

para establecimientos como facturas para establecimientos más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquemas de defunciones, con membretes y sobres

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia" seguirán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta año, fundados dedicase exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

SALUD PARA TODOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STRRED, ante 6538, OXFORD STREET, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2s, 2s, 9d, 4s, 6d, 11s, 22s, y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote. Si no llevan la dirección 353 Oxford Street, London son falsificaciones.